

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA LASWELL S.A
ACTA N°5**

A los 25 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 17:00, en las instalaciones de la empresa LASWELL S.A, ubicadas en las calles Pontevedra N24-422 y Francisco Salazar, en Reunión Ordinaria, se reúne las siguientes personas:

SOCIO

López Moreno Gustavo Patricio

López Muñoz Pamela Alejandra

Todos los Socios de la Compañía LASWELL S.A, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 15 de Marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante todo el día, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Socios en la oficina principal de la compañía.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1° Verificación del Quórum
- 2° Presidente y Secretario de la Junta de Socios;
- 3° Informe de Gerente;
- 4° Informe de Comisario;
- 5° Estudio de Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2018;
- 6° Designación de Comisario;
- 8° Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios;

1° Verificación de Quórum. El Presidente de la Compañía Sr. Patricio López Moreno informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Acciones un total de 100%, que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2° Presidente y Secretario de la Asamblea. En concordancia con la cláusula decima cuarta de la escritura de constitución de la compañía el Sr. Patricio López Moreno en su calidad de Presidente de la compañía preside la presente asamblea y la Sra. Pamela López Muñoz Funge de secretaria.

3° Informe del Gerente. La Sra. Pamela López Muñoz dio lectura al informe de Gerencia indicando que:

Pone a consideración el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

La Empresa ha manejado el flujo de ingresos y gastos adecuadamente lo que ha permitido cumplir con las expectativas planificadas, arrojando una utilidad de \$2.053,19 luego de restar la

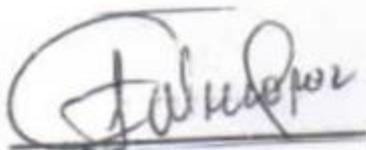
Participación a los Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal de acuerdo a los balances presentados a Ustedes.

4° Informe de Comisario. La Sra. Marlene Molina Ormaza dio lectura a su informe como comisario el cual fue aprobado por unanimidad por los socios.

5° Estudio de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2018. Revisados los balances y oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración:

6° Nombramiento de Comisario. Se reitera por unanimidad como comisario para el Ejercicio Fiscal 2019 a la señora Marlene Molina Ormaza.

8° Lectura y Aprobación del Acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado al orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 19:00 horas.



Sr. Patricio López Moreno
PRESIDENTE



Sra. Pamela López Muñoz
SECRETARIA